



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

(24 de Junio de 2024)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EI PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. MARIA CONSUELO ACELAS ARIAS
2. JOHAN FELIPE ACOSTA RONCANCIO
3. GLORIA PATRICIA ACOSTA VELEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

4. CESAR AUGUSTO ACUÑA TOVAR
5. LEON JAMES AGREDO MARTINEZ
6. YEINIS GERTRUDIS AHUMADA ROTONDANO
7. ANDREA LILIANA ALBA BOLIVAR
8. JOHAN FELIPE ALVAREZ MENESES
9. KELLY LUZ ALVAREZ VERGARA
10. BEATRIZ HELENA ANDICA CASTAÑO
11. AIFA LILIANA ANDUQUIA TENORIO
12. PAOLA ANDREA ANGEL MONTOYA
13. YOLIMA ANGULO GONZALEZ
14. LAURA KATHERINE APONTE LEON
15. LUISA MARIA ARANGO ARANGO
16. LEIDY JOHANA ARANGO CAÑAS
17. AIDIBER ARANZAZU TOBON
18. JOHANA SHIRLEY ARAOS BEDOYA
19. JUAN DAVID ARDILA CERON
20. CARLOS DANIEL AREVALO CARRETERO
21. DAYHENLLY CAROLINA ARIAS CARRERO
22. CAROLINA ARREDONDO GARCIA
23. VIVIANA LEONOR ARROYO OLIVEROS
24. MARIA FERNANDA ARZUAGA CORDOBA
25. BLANCA LILIA AVILA HERNANDEZ
26. ANA CAROLINA AVILA RUIZ
27. SANDRA LILIANA BAENA MEJIA
28. MARIBEL BALANTA RIASCOS
29. JAIRO ALONSO BALOCO ZULUAGA
30. ANDRES FELIPE BARRETO FONTAL
31. MIGUEL ENRIQUE BASTIDAS BONILLA
32. MONICA ALEJANDRA BAUTISTA CASTELLANOS
33. NORA ELENA BEJARANO OCAMPO
34. RICK HALMINTON BELTRAN ORTIZ
35. CRISTIAN SEBASTIAN BELTRAN RAMIREZ
36. HERNANDO ALBERTO BELTRAN ZAMUDIO
37. JENNIFER PAOLA BENAVIDES CORDOBA
38. PEDRO LUIS BENITEZ LLORENTE
39. JUAN CARLOS BETANCOURT VIVAS
40. ALBERTO BETANCUR SEPULVEDA
41. GLORIA MILENA BETANCURTH GONZALEZ
42. BRENDA CAROLINA BOLAÑOS MELENDEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

43. EDDY TERESA BOTELLO CONTRERAS
44. KEREN ANDREA BRICEÑO BAEZ
45. EDUCARDO BUITRAGO OSORIO
46. HERNANDO JOSE CABRERA FUENMAYOR
47. YEIMI ALEJANDRA CABRERA VASQUEZ
48. MARIA ALEJANDRA CACERES CORTES
49. LOLY YURANNY CAICEDO PANTOJA
50. LEYDY VIVIANA CALAMBAS ALVAREZ
51. BLANCA MARCELA CAMARGO RODRIGUEZ
52. PAULA VALENTINA CANTE HERNANDEZ
53. KATY JULIETH CARBONERO CARPIO
54. CAROLINA CARDENAS MARRIAGA
55. LUISA FERNANDA CARDENAS MUÑOZ
56. JUAN MANUEL CARDENAS PATIÑO
57. ELIZABET CARDENAS ROPERO
58. YULI VIVIANA CARDONA RAMIREZ
59. JOSE HUMBERTO CARDONA VASQUEZ
60. MARLON ENRIQUE CARO LOPEZ
61. YULY KATERIN CARO ROJAS
62. ENDER ENRIQUE CARRILLO HERNANDEZ
63. JULIAN DAVID CASTAÑEDA USAQUEN
64. ANGIE KATHERINE CASTIBLANCO JIMENEZ
65. JOSUAMS HESMYS CASTILLO BUENDIA
66. CAMILA ANDREA CASTILLO JEREZ
67. LUIS GUILLERMO CASTRO PIAMBA
68. JHON ALEJANDRO CELIS LOAIZA
69. DIEGO YAMIT CELIS NAVARRO
70. LUISA FERNANDA COLON DURANGO
71. EDGARDO ANTONIO CONSUEGRA SOBRINO
72. XIOMARA TATIANA CONTRERAS GARCIA
73. MARIA MERCEDES CORDOBA MARTINEZ
74. DANIEL ALEJANDRO CORTES CONTRERAS
75. CRISTIAN ENRIQUE CRESPO MARTINEZ
76. ANGIE PAOLA CRUZ RODRIGUEZ
77. JAROL DAVID CUELLAR GONZALEZ
78. KAREN DANIELA CUELLAR VALDERRAMA
79. MARYLETH VANESSA DIAZ LARA
80. JUAN FERNANDO DUQUE RIOS
81. MARIA CLARA ESQUIVIA MAQUILON



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

82. MARYURY FIERRO VILLANUEVA
83. YESSICA ALEXANDRA FLOREZ HERNANDEZ
84. DIENA FLOREZ YEPES
85. JOHN ANDERSON FLORIDO CARDONA
86. JUAN DAVID FRANCO GIL
87. DIEGO FERNANDO FRANCO PULGARIN
88. INGRY GALIDIA DEL ROSARIO FRANCO SANCHEZ
89. MELISA JOHANNA FUENTES LOPEZ
90. CAMILO ANDRES GAMARRA BOHORQUEZ
91. NAYIBE GAMBOA CASTAÑO
92. MIRYAM GAMBOA HERNANDEZ
93. WILLIAM ENRIQUE GARCIA APONTE
94. KATHERIN GARCIA SANDOVAL
95. NESTOR RAUL GARCIA SUAVITA
96. CARLOS EDUARDO GARCIA VELEZ
97. OSWALD VICENTE GARZON CORAL
98. INGRI FAVIANA GARZON JIMENEZ
99. CARLOS ALBERTO GAVIRIA GAVIRIA
100. OSMAR HERNAN GIL GONZALEZ
101. DEISY YURANI GIL MORENO
102. MATEO ANDRES GOMEZ ARROYAVE
103. OSCAR ENRIQUE GOMEZ DIAZ
104. NEIDY PAOLA GOMEZ JIMENEZ
105. ALEJANDRO GONZALEZ CALLE
106. BRYAM GONZALEZ JIMENEZ
107. TOMAS FELIPE GONZALEZ LOPEZ
108. ANGIE YOULIND GONZALEZ ROZO
109. DANIELA GRANADA CARDENAS
110. JUAN CAMILO GUAPACHA ZAPATA
111. ANA MILENA GUARIN GOMEZ
112. JOHANNA CAROLINA GUERRERO RODRIGUEZ
113. LUZ MERY GUTIERREZ SIERRA
114. RAFAEL STEVENS GUTIERREZ TRUJILLO
115. EDGAR AUGUSTO GUZMAN ROJAS
116. JUAN JOSE HENAO FLOREZ
117. RUTH MARIA HERNANDEZ ARANGO
118. KATHERINE ALEXANDRA HERNANDEZ ORTIZ
119. YESI ROCIO HERNANDEZ PORTOCARRERO
120. DANIELA PAOLA HERRERA DIAZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

121. SHIRLEY HINCAPIE OLAYA
122. ANA MERCEDES HOLGUIN DAZA
123. YANETH DEL CARMEN IBARRA RODRIGUEZ
124. JULIAN JIMENEZ SALAZAR
125. SANTIAGO ANDRES JURADO CALLEJAS
126. LISBETH LASSO RAMOS
127. JORGE HUMBERTO LEAL RAMIREZ
128. JULY ANDREA LEITON ARANGO
129. VALENTINA LEMUS GOMEZ
130. WENDY LORENA LEON ALBA
131. HECTOR JAVIER LIZARAZO JIMENEZ
132. AURORA MARIA LOPERA ECHAVARRIA
133. DAYANA MAYERLI LOPEZ AYALA
134. YULIANA LOPEZ JOAQUI
135. HEADY LILIANA LOPEZ MARTIN
136. DANNA LIZETH LOPEZ TORRES
137. MARIA JOSE LULIGO PEREZ
138. ELKIN DAVID LUNA MORELO
139. CARLOS DANIEL LUQUE PINEDO
140. LAURA CAMILA MACIAS ARIAS
141. ARACELY MALAGON BOHORQUEZ
142. LUIS EDUARDO MALKUN PARRA
143. MARIA MILENA MANRIQUE GOMEZ
144. JUAN PABLO MARCHAN RAMIREZ
145. NESTOR RAUL MARMOLEJO OLIVEROS
146. JEIMY PAOLA MARTINEZ MUÑOZ
147. JUAN JOSE MARTINEZ URIBE
148. JHON ESTEBAN MARTINEZ ZULUAGA
149. GLADIS MILENA MAZO RUIZ
150. CAROLINA MEDINA FUENTES
151. DANIA INES MEJIA PASOS
152. JAMIE SUSSANNE MENDEZ CORONADO
153. LUZ CRISTINA MENDIVELSO VELASQUEZ
154. MALLORY YULIETH MENESES MOLINA
155. FREDYS DAVID MERCADO GARCIA
156. STEFFANY PAOLA MERCADO LOZANO
157. YULIANA MOLANO CASTILLO
158. CARLOS ANDRES MONASTOQUE DIAZ
159. DIANA MARCELA MONDRAGON ARENAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

160. CAMILO ANDRES MONROY FRANCO
161. CESAR ANDRES MONROY SALCEDO
162. JHON FERNANDO MONSALVE BUITRAGO
163. JULIANA ANDREA MONSALVE ORLAS
164. DIANA MARCELA MONTILLA VALENCIA
165. CINDY JOHANNA MORALES GONZALEZ
166. KAROL MORALES MUÑOZ
167. YASSIRA MORENO CORDOBA
168. MARIA JOSE MORENO OVIEDO
169. DANIEL FELIPE MORENO TOBON
170. BEATRIZ ELENA MORGAN ESPITIA
171. RODRIGO JOSE MOSQUERA RUIZ
172. LUCIANO ANDRES MUÑOZ YEPES
173. MARIA CAMILA MUÑOZ YEPES
174. SANDRA LILIANA MURCIA ROJAS
175. YULIETH CAROLINA MURILLO PLATERO
176. SANTIAGO NOREÑA PEREZ
177. ANI NAYDU NOVA RAMIREZ
178. ANDREA CANDELARIA NUÑEZ GUZMAN
179. LINA MARCELA OQUENDO GARCIA
180. ORFILIA ORJUELA PEÑALOZA
181. LINA YISELL OROZCO CASTRO
182. YESMIN ADRIANA OROZCO MONTIEL
183. AURA MARCELA ORTEGA ANGULO
184. DANIA ORTEGA ATEHORTUA
185. ANA YORLEIDY ORTIZ PALACIOS
186. JAVIER JOSE OTERO TOBON
187. LEIDY MIREYA PACHON BAQUERO
188. BRAYAN NICOLAS PAEZ PULIDO
189. LEIDY MAGALY PALACIO RIOS
190. DIANA MARCELA PARADA SUTA
191. GISETH CAMILA PEÑA PARRA
192. EMILSE ROSA PEÑALOZA RICO
193. LINA MARCELA PERALES SANCHEZ
194. BETSY LILIANA PERALTA RADA
195. YESSICA PATRICIA PEREA MACHADO
196. DEIBYS ALBERTO PEREA PAMPLONA
197. EVIS YAIRET PEREZ CHACON
198. YOLIMA PEREZ GUAITERO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

199. WILBERT PEREZ PEREZ
200. MARIA ISABEL PEREZ SALINAS
201. PAOLA ANDREA PEREZ SANCHEZ
202. LIZ KELLY PIÑEROS ARISTIZABAL
203. JORGE ERNESTO PINILLA ALARCON
204. SILVIA MARCELA PINILLOS PERALTA
205. LIZED CATALINA PITTA SANCHEZ
206. LUIS FERNANDO PLAZAS NOGUERA
207. MIGUEL ANGEL POSSO TINJACA
208. LAURA VANESSA PRADA CERVANTES
209. CRISTINA ALEXANDRA PRISCO AGUIRRE
210. DEISY JOHANA QUENGUA VILLAMIL
211. JHON SEBASTIAN QUICENO MONROY
212. CATALINA QUINTERO GARCIA
213. YAQUELINE QUINTERO JIMENEZ
214. JUANITA QUINTERO OSORIO
215. MONICA ALEJANDRA RACHE RODRIGUEZ
216. MARTHA CECILIA RAMIREZ RIOS
217. MARYLIN ALEJANDRA RAMIREZ ROSERO
218. PAULA ANDREA RANGEL CARDENAS
219. LEIDY KATHERINE REINA MARTINEZ
220. DIANA MILENA REPIZO RODRIGUEZ
221. YEIMI PAOLA RINCON ACOSTA
222. LEIDY MARYORI RIOS PORRAS
223. LEIDY JOHANNA RIVERA GIL
224. KAREN MICHELL RIVEROS CORREDOR
225. LUIS ARTURO ROA RINCON
226. DIEGO ALEJANDRO EZEQUIEL ROA VANEGAS
227. KARENN ALEXEI ROCHA MENDEZ
228. LINE VANNESSA RODELO SOLIS
229. MARTHA PATRICIA RODRIGUEZ BERNAL
230. SANDRA LILIANA RODRIGUEZ DORADO
231. DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ MUÑOZ
232. JUAN CAMILO RODRIGUEZ OLMOS
233. LUIS FELIPE ROMERO GONZALEZ
234. FERNANDO ROZO OSPINA
235. OSCAR WILLIAM RUALES TABLA
236. FERNANDO RUBIANO BELTRAN
237. GINA PAOLA RUBIO TOVAR



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

238. KAREN LIZETH RUIZ AVILA
239. MONICA RUIZ HERNANDEZ
240. JHON JAIRO SALAMANCA CARRILLO
241. MARIA JOSE SALAZAR SIMANCA
242. TANIA ALEJANDRA SALGADO GUERRERO
243. GERALDINE SALINAS CASALLAS
244. FABER ARIEL SANCHEZ CABEZAS
245. MARLON SANTANA PEREZ
246. MARTA CECILIA SEPULVEDA OSORIO
247. ALBERTO CARLOS SIERRA ALVARADO
248. MARLENY SIERRA ARANDA
249. DIANA SOFIA SIERRA SUAREZ
250. JANETH TATIANA SOLANO CARDENAS
251. JOSE LEONARDO SOLANO RAMIREZ
252. DANIELA ISABEL SOTOMAYOR ROMERO
253. YANETH SUAREZ CUERVO
254. HENRY FARLEY SUAREZ DIAZ
255. NATALIA SUAREZ ROJAS
256. CLARA ELENA SUAREZ ROMERO
257. ONEIDER JOSE SUAREZ VIERA
258. CRISTHIAN TELLEZ JIMENEZ
259. JUAN FELIPE TOBON LONDOÑO
260. YESSICA ALEJANDRA TOBON ZAPATA
261. GLADYS MILENA TOVAR SABIO
262. JOANY TRUJILLO CANTOR
263. ANGGIE ALEXANDRA TRUJILLO CASTRO
264. DORA IMELDA URBANO LUCERO
265. LINA MARIA URUEÑA VERA
266. CILA ROSA USTA MENDEZ
267. YADIR FERNANDO VALBUENA PINEDA
268. VALENTINA VALLEJO HINCAPIE
269. CRISTIAN FABIAN VANEGAS CALDERON
270. LEIDER VANEGAS MOTTA
271. CARLOS EFRAIN VARGAS MESTRA
272. ADRIANA LUCIA VARGAS MORENO
273. KAREN LIZETH VASQUEZ GARCIA
274. TATIANA VELASCO RODRIGUEZ
275. ALEXANDER VELASQUEZ DELGADO
276. GIOVANY VELAZCO VALBUENA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

- 277. PATRICIA VERGARA ALVAREZ
- 278. DIEGO ANDRES VIAFARA MELENGE
- 279. JHON JAIRO VILLADA BENJUMEA
- 280. JORGE HERNAN ZULETA ANGEL
- 281. ANA JANETT ZULUAGA QUINTERO

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. MARIA CONSUELO ACELAS ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 63294710 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 191601.
2. JOHAN FELIPE ACOSTA RONCANCIO, con cédula de ciudadanía No. 1014299370 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 191602.
3. GLORIA PATRICIA ACOSTA VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 67017885 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191603.
4. CESAR AUGUSTO ACUÑA TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 1012331302 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 191604.
5. LEON JAMES AGREDO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 76296297 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 191605.
6. YEINIS GERTRUDIS AHUMADA ROTONDANO, con cédula de ciudadanía No. 1143117668 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191606.
7. ANDREA LILIANA ALBA BOLIVAR, con cédula de ciudadanía No. 1007436091 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 191607.

8. JOHAN FELIPE ALVAREZ MENESES, con cédula de ciudadanía No. 1007576120 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191608.

9. KELLY LUZ ALVAREZ VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 1063646564 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191609.

10. BEATRIZ HELENA ANDICA CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 24605071 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191610.

11. AIFA LILIANA ANDUQUIA TENORIO, con cédula de ciudadanía No. 66737436 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 191611.

12. PAOLA ANDREA ANGEL MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1144146702 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 191612.

13. YOLIMA ANGULO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 30205938 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 191613.

14. LAURA KATHERINE APONTE LEON, con cédula de ciudadanía No. 1030629987 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191614.

15. LUISA MARIA ARANGO ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 1000634554 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 191615.

16. LEIDY JOHANA ARANGO CAÑAS, con cédula de ciudadanía No. 1017190185 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 191616.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

17. AIDIBER ARANZAZU TOBON, con cédula de ciudadanía No. 1128438189 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 191617.

18. JOHANA SHIRLEY ARAOS BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 52765178 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 191618.

19. JUAN DAVID ARDILA CERON, con cédula de ciudadanía No. 1233500561 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191619.

20. CARLOS DANIEL AREVALO CARRETERO, con cédula de ciudadanía No. 1082474008 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191620.

21. DAYHENLLY CAROLINA ARIAS CARRERO, con cédula de ciudadanía No. 63453551 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 191621.

22. CAROLINA ARREDONDO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1017237102 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 191622.

23. VIVIANA LEONOR ARROYO OLIVEROS, con cédula de ciudadanía No. 1102819704 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191623.

24. MARIA FERNANDA ARZUAGA CORDOBA, con cédula de ciudadanía No. 1010122220 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 191624.

25. BLANCA LILIA AVILA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 25785342 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 191625.

26. ANA CAROLINA AVILA RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1065854287 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 191626.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

27. SANDRA LILIANA BAENA MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 39446388 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 191627.

28. MARIBEL BALANTA RIASCOS, con cédula de ciudadanía No. 66906273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 191628.

29. JAIRO ALONSO BALOCO ZULUAGA, con cédula de ciudadanía No. 10965232 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 191629.

30. ANDRES FELIPE BARRETO FONTAL, con cédula de ciudadanía No. 1010215542 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 191630.

31. MIGUEL ENRIQUE BASTIDAS BONILLA, con cédula de ciudadanía No. 1061814697 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 191631.

32. MONICA ALEJANDRA BAUTISTA CASTELLANOS, con cédula de ciudadanía No. 1049643114 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 191632.

33. NORA ELENA BEJARANO OCAMPO, con cédula de ciudadanía No. 38872814 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 191633.

34. RICK HALMINTON BELTRAN ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1012361861 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 191634.

35. CRISTIAN SEBASTIAN BELTRAN RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1018508077 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 191635.

36. HERNANDO ALBERTO BELTRAN ZAMUDIO, con cédula de ciudadanía No. 80049714 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191636.

37. JENNIFER PAOLA BENAVIDES CORDOBA, con cédula de ciudadanía No. 1006846649 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO. Matrícula profesional No. 191637.

38. PEDRO LUIS BENITEZ LLORENTE, con cédula de ciudadanía No. 1065375492 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191638.

39. JUAN CARLOS BETANCOURT VIVAS, con cédula de ciudadanía No. 76327797 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191639.

40. ALBERTO BETANCUR SEPULVEDA, con cédula de ciudadanía No. 1000657857 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 191640.

41. GLORIA MILENA BETANCURTH GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 30403502 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 191641.

42. BRENDA CAROLINA BOLAÑOS MELENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1061768973 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 191642.

43. EDDY TERESA BOTELLO CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 1090408122 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191643.

44. KEREN ANDREA BRICEÑO BAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010069740 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191644.

45. EDUCARDO BUITRAGO OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1054998241 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 191645.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

46. HERNANDO JOSE CABRERA FUENMAYOR, con cédula de ciudadanía No. 1118853759 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 191646.

47. YEIMI ALEJANDRA CABRERA VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1075257971 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 191647.

48. MARIA ALEJANDRA CACERES CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1098742943 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191648.

49. LOLY YURANNY CAICEDO PANTOJA, con cédula de ciudadanía No. 37086018 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 191649.

50. LEYDY VIVIANA CALAMBAS ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 34330286 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 191650.

51. BLANCA MARCELA CAMARGO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 52831193 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 191651.

52. PAULA VALENTINA CANTE HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010001298 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191652.

53. KATY JULIETH CARBONERO CARPIO, con cédula de ciudadanía No. 1048995506 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 191653.

54. CAROLINA CARDENAS MARRIAGA, con cédula de ciudadanía No. 1003317532 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 191654.

55. LUISA FERNANDA CARDENAS MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1053805752 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 191655.

56. JUAN MANUEL CARDENAS PATIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1054993779 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191656.

57. ELIZABET CARDENAS ROPERO, con cédula de ciudadanía No. 27806534 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 191657.

58. YULI VIVIANA CARDONA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1016017674 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 191658.

59. JOSE HUMBERTO CARDONA VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 8061046 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 191659.

60. MARLON ENRIQUE CARO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010125521 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 191660.

61. YULY KATERIN CARO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1002536571 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 191661.

62. ENDER ENRIQUE CARRILLO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 77174429 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 191662.

63. JULIAN DAVID CASTAÑEDA USAQUEN, con cédula de ciudadanía No. 1053351184 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 191663.

64. ANGIE KATHERINE CASTIBLANCO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1022992379 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191664.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

65. JOSUAMS HESMYS CASTILLO BUENDIA, con cédula de ciudadanía No. 1123635508 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191665.

66. CAMILA ANDREA CASTILLO JEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1098796802 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 191666.

67. LUIS GUILLERMO CASTRO PIAMBA, con cédula de ciudadanía No. 1061749295 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 191667.

68. JHON ALEJANDRO CELIS LOAIZA, con cédula de ciudadanía No. 1098312425 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 191668.

69. DIEGO YAMIT CELIS NAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 1012349044 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191669.

70. LUISA FERNANDA COLON DURANGO, con cédula de ciudadanía No. 1066752661 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191670.

71. EDGARDO ANTONIO CONSUEGRA SOBRINO, con cédula de ciudadanía No. 72020750 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191671.

72. XIOMARA TATIANA CONTRERAS GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1233690800 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191672.

73. MARIA MERCEDES CORDOBA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005646144 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 191673.

74. DANIEL ALEJANDRO CORTES CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 1020738692 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 191674.

75. CRISTIAN ENRIQUE CRESPO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143158718 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 191675.

76. ANGIE PAOLA CRUZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1072496419 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 191676.

77. JAROL DAVID CUELLAR GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1065595817 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 191677.

78. KAREN DANIELA CUELLAR VALDERRAMA, con cédula de ciudadanía No. 53075272 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 191678.

79. MARYLETH VANESSA DIAZ LARA, con cédula de ciudadanía No. 1140824833 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 191679.

80. JUAN FERNANDO DUQUE RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1116283645 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 191680.

81. MARIA CLARA ESQUIVIA MAQUILON, con cédula de ciudadanía No. 1047414078 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 191681.

82. MARYURY FIERRO VILLANUEVA, con cédula de ciudadanía No. 1013664705 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191682.

83. YESSICA ALEXANDRA FLOREZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1140862910 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 191683.

84. DIENA FLOREZ YEPES, con cédula de ciudadanía No. 1143374807 y título profesional en



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 191684.

85. JOHN ANDERSON FLORIDO CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 1117531201 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191685.

86. JUAN DAVID FRANCO GIL, con cédula de ciudadanía No. 1038212576 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 191686.

87. DIEGO FERNANDO FRANCO PULGARIN, con cédula de ciudadanía No. 16288780 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191687.

88. INGRY GALIDIA DEL ROSARIO FRANCO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 52416048 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 191688.

89. MELISA JOHANNA FUENTES LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 64697874 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 191689.

90. CAMILO ANDRES GAMARRA BOHORQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003157831 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 191690.

91. NAYIBE GAMBOA CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1122239024 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 191691.

92. MIRYAM GAMBOA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 32090056 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191692.

93. WILLIAM ENRIQUE GARCIA APONTE, con cédula de ciudadanía No. 1123730754 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191693.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

94. KATHERIN GARCIA SANDOVAL, con cédula de ciudadanía No. 1030576072 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191694.
95. NESTOR RAUL GARCIA SUAVITA, con cédula de ciudadanía No. 79433427 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191695.
96. CARLOS EDUARDO GARCIA VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 1140854500 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 191696.
97. OSWALD VICENTE GARZON CORAL, con cédula de ciudadanía No. 1082749637 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191697.
98. INGRI FAVIANA GARZON JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005994734 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191698.
99. CARLOS ALBERTO GAVIRIA GAVIRIA, con cédula de ciudadanía No. 71737686 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 191699.
100. OSMAR HERNAN GIL GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1049612389 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191700.
101. DEISY YURANI GIL MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1018431439 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191701.
102. MATEO ANDRES GOMEZ ARROYAVE, con cédula de ciudadanía No. 1128281179 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 191702.
103. OSCAR ENRIQUE GOMEZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 94323752 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

VALLE. Matrícula profesional No. 191703.

104. NEIDY PAOLA GOMEZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1106892837 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 191704.

105. ALEJANDRO GONZALEZ CALLE, con cédula de ciudadanía No. 98631251 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 191705.

106. BRYAM GONZALEZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1107518434 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 191706.

107. TOMAS FELIPE GONZALEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1040041950 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 191707.

108. ANGIE YOULIND GONZALEZ ROZO, con cédula de ciudadanía No. 1023939735 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191708.

109. DANIELA GRANADA CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1097408040 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 191709.

110. JUAN CAMILO GUAPACHA ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1089598527 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA. Matrícula profesional No. 191710.

111. ANA MILENA GUARIN GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 63450394 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 191711.

112. JOHANNA CAROLINA GUERRERO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1016022600 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191712.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

113. LUZ MERY GUTIERREZ SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 52053084 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 191713.

114. RAFAEL STEVENS GUTIERREZ TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 1130632422 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 191714.

115. EDGAR AUGUSTO GUZMAN ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 86003702 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META. Matrícula profesional No. 191715.

116. JUAN JOSE HENAO FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1193078728 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191716.

117. RUTH MARIA HERNANDEZ ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 66981355 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 191717.

118. KATHERINE ALEXANDRA HERNANDEZ ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1123160999 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191718.

119. YESI ROCIO HERNANDEZ PORTOCARRERO, con cédula de ciudadanía No. 1111767323 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191719.

120. DANIELA PAOLA HERRERA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1004390031 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 191720.

121. SHIRLEY HINCAPIE OLAYA, con cédula de ciudadanía No. 1036610065 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 191721.

122. ANA MERCEDES HOLGUIN DAZA, con cédula de ciudadanía No. 21493467 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191722.

123. YANETH DEL CARMEN IBARRA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 27089821 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191723.

124. JULIAN JIMENEZ SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1000189089 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 191724.

125. SANTIAGO ANDRES JURADO CALLEJAS, con cédula de ciudadanía No. 1053815106 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191725.

126. LISBETH LASSO RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1080189678 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191726.

127. JORGE HUMBERTO LEAL RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 14398278 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 191727.

128. JULY ANDREA LEITON ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 1144156427 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 191728.

129. VALENTINA LEMUS GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143400410 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 191729.

130. WENDY LORENA LEON ALBA, con cédula de ciudadanía No. 1013579553 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191730.

131. HECTOR JAVIER LIZARAZO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 80244546 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

SALLE. Matrícula profesional No. 191731.

132. AURORA MARIA LOPERA ECHAVARRIA, con cédula de ciudadanía No. 43926372 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 191732.

133. DAYANA MAYERLI LOPEZ AYALA, con cédula de ciudadanía No. 1053345704 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 191733.

134. YULIANA LOPEZ JOAQUI, con cédula de ciudadanía No. 1061692801 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 191734.

135. HEADY LILIANA LOPEZ MARTIN, con cédula de ciudadanía No. 1049654231 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191735.

136. DANNA LIZETH LOPEZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1049651830 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191736.

137. MARIA JOSE LULIGO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1002960388 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 191737.

138. ELKIN DAVID LUNA MORELO, con cédula de ciudadanía No. 10783828 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191738.

139. CARLOS DANIEL LUQUE PINEDO, con cédula de ciudadanía No. 1192923258 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 191739.

140. LAURA CAMILA MACIAS ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1121957919 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 191740.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

141. ARACELY MALAGON BOHORQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1015410916 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191741.

142. LUIS EDUARDO MALKUN PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1065999802 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 191742.

143. MARIA MILENA MANRIQUE GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1069924999 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191743.

144. JUAN PABLO MARCHAN RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 11511393 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191744.

145. NESTOR RAUL MARMOLEJO OLIVEROS, con cédula de ciudadanía No. 10194286 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191745.

146. JEIMY PAOLA MARTINEZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1022958503 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191746.

147. JUAN JOSE MARTINEZ URIBE, con cédula de ciudadanía No. 1094959594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 191747.

148. JHON ESTEBAN MARTINEZ ZULUAGA, con cédula de ciudadanía No. 1045020072 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 191748.

149. GLADIS MILENA MAZO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 32258916 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 191749.

150. CAROLINA MEDINA FUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1026565923 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

TOMÁS. Matrícula profesional No. 191750.

151. DANIA INES MEJIA PASOS, con cédula de ciudadanía No. 1128054880 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 191751.

152. JAMIE SUSSANNE MENDEZ CORONADO, con cédula de ciudadanía No. 36506636 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 191752.

153. LUZ CRISTINA MENDIVELSO VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1121958521 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 191753.

154. MALLORY YULIETH MENESES MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1023885368 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191754.

155. FREDYS DAVID MERCADO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1140884280 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 191755.

156. STEFFANY PAOLA MERCADO LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 1102882225 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 191756.

157. YULIANA MOLANO CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1061741172 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191757.

158. CARLOS ANDRES MONASTOQUE DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1016009095 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191758.

159. DIANA MARCELA MONDRAGON ARENAS, con cédula de ciudadanía No. 1144178677 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 191759.

160. CAMILO ANDRES MONROY FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 89008125 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191760.

161. CESAR ANDRES MONROY SALCEDO, con cédula de ciudadanía No. 1193370223 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191761.

162. JHON FERNANDO MONSALVE BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 79860287 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191762.

163. JULIANA ANDREA MONSALVE ORLAS, con cédula de ciudadanía No. 1001226527 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 191763.

164. DIANA MARCELA MONTILLA VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1061806009 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 191764.

165. CINDY JOHANNA MORALES GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143928722 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 191765.

166. KAROL MORALES MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1010141227 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 191766.

167. YASSIRA MORENO CORDOBA, con cédula de ciudadanía No. 35547018 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 191767.

168. MARIA JOSE MORENO OVIEDO, con cédula de ciudadanía No. 1069179332 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 191768.

169. DANIEL FELIPE MORENO TOBON, con cédula de ciudadanía No. 1010062932 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 191769.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

170. BEATRIZ ELENA MORGAN ESPITIA, con cédula de ciudadanía No. 50966045 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 191770.

171. RODRIGO JOSE MOSQUERA RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1076816516 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 191771.

172. LUCIANO ANDRES MUÑOZ YEPES, con cédula de ciudadanía No. 98711704 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 191772.

173. MARIA CAMILA MUÑOZ YEPES, con cédula de ciudadanía No. 1144093422 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 191773.

174. SANDRA LILIANA MURCIA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 52213108 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 191774.

175. YULIETH CAROLINA MURILLO PLATERO, con cédula de ciudadanía No. 1028038772 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191775.

176. SANTIAGO NOREÑA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1053840848 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 191776.

177. ANI NAYDU NOVA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1015468805 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191777.

178. ANDREA CANDELARIA NUÑEZ GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1100752906 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 191778.

179. LINA MARCELA OQUENDO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 43927369 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 191779.

180. ORFILIA ORJUELA PEÑALOZA, con cédula de ciudadanía No. 53892054 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 191780.

181. LINA YISELL OROZCO CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1014191701 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO. Matrícula profesional No. 191781.

182. YESMIN ADRIANA OROZCO MONTIEL, con cédula de ciudadanía No. 1003262905 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191782.

183. AURA MARCELA ORTEGA ANGULO, con cédula de ciudadanía No. 1085050240 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191783.

184. DANIA ORTEGA ATEHORTUA, con cédula de ciudadanía No. 1143404671 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 191784.

185. ANA YORLEIDY ORTIZ PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 1077444953 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 191785.

186. JAVIER JOSE OTERO TOBON, con cédula de ciudadanía No. 1001913439 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 191786.

187. LEIDY MIREYA PACHON BAQUERO, con cédula de ciudadanía No. 1018415363 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191787.

188. BRAYAN NICOLAS PAEZ PULIDO, con cédula de ciudadanía No. 1014252525 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191788.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

189. LEIDY MAGALY PALACIO RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1042094404 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191789.

190. DIANA MARCELA PARADA SUTA, con cédula de ciudadanía No. 1010035052 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO. Matrícula profesional No. 191790.

191. GISETH CAMILA PEÑA PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1022375209 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191791.

192. EMILSE ROSA PEÑALOZA RICO, con cédula de ciudadanía No. 22564504 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 191792.

193. LINA MARCELA PERALES SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1192801680 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191793.

194. BETSY LILIANA PERALTA RADA, con cédula de ciudadanía No. 1007951280 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 191794.

195. YESSICA PATRICIA PEREA MACHADO, con cédula de ciudadanía No. 31307515 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 191795.

196. DEIBYS ALBERTO PEREA PAMPLONA, con cédula de ciudadanía No. 1143131624 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 191796.

197. EVIS YAIRET PEREZ CHACON, con cédula de ciudadanía No. 1064842840 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 191797.

198. YOLIMA PEREZ GUAITERO, con cédula de ciudadanía No. 1098409829 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191798.

199. WILBERT PEREZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 73184080 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 191799.

200. MARIA ISABEL PEREZ SALINAS, con cédula de ciudadanía No. 1000304764 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 191800.

201. PAOLA ANDREA PEREZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1090467137 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191801.

202. LIZ KELLY PIÑEROS ARISTIZABAL, con cédula de ciudadanía No. 1110534855 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191802.

203. JORGE ERNESTO PINILLA ALARCON, con cédula de ciudadanía No. 2984802 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 191803.

204. SILVIA MARCELA PINILLOS PERALTA, con cédula de ciudadanía No. 63554872 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 191804.

205. LIZED CATALINA PITTA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1075246198 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA. Matrícula profesional No. 191805.

206. LUIS FERNANDO PLAZAS NOGUERA, con cédula de ciudadanía No. 96355241 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 191806.

207. MIGUEL ANGEL POSSO TINJACA, con cédula de ciudadanía No. 1026597726 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191807.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

208. LAURA VANESSA PRADA CERVANTES, con cédula de ciudadanía No. 1140888687 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 191808.

209. CRISTINA ALEXANDRA PRISCO AGUIRRE, con cédula de ciudadanía No. 32205181 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 191809.

210. DEISY JOHANA QUENGUA VILLAMIL, con cédula de ciudadanía No. 1234791118 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 191810.

211. JHON SEBASTIAN QUICENO MONROY, con cédula de ciudadanía No. 1107090778 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 191811.

212. CATALINA QUINTERO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1001539130 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 191812.

213. YAQUELINE QUINTERO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1065899954 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191813.

214. JUANITA QUINTERO OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1193084654 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA. Matrícula profesional No. 191814.

215. MONICA ALEJANDRA RACHE RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002697242 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 191815.

216. MARTHA CECILIA RAMIREZ RIOS, con cédula de ciudadanía No. 28816412 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191816.

217. MARYLIN ALEJANDRA RAMIREZ ROSERO, con cédula de ciudadanía No. 1004214178



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 191817.

218. PAULA ANDREA RANGEL CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1118571714 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191818.

219. LEIDY KATHERINE REINA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1023944283 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 191819.

220. DIANA MILENA REPIZO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005711161 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191820.

221. YEIMI PAOLA RINCON ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1090481269 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 191821.

222. LEIDY MARYORI RIOS PORRAS, con cédula de ciudadanía No. 1045046746 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 191822.

223. LEIDY JOHANNA RIVERA GIL, con cédula de ciudadanía No. 41243940 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191823.

224. KAREN MICHELL RIVEROS CORREDOR, con cédula de ciudadanía No. 1000789658 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191824.

225. LUIS ARTURO ROA RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1232399702 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 191825.

226. DIEGO ALEJANDRO EZEQUIEL ROA VANEGAS, con cédula de ciudadanía No. 1032495073 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191826.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

227. KARENN ALEXEI ROCHA MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1106782126 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 191827.

228. LINE VANNESSA RODELO SOLIS, con cédula de ciudadanía No. 1045674369 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 191828.

229. MARTHA PATRICIA RODRIGUEZ BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 52517146 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191829.

230. SANDRA LILIANA RODRIGUEZ DORADO, con cédula de ciudadanía No. 25311949 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 191830.

231. DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1097399936 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191831.

232. JUAN CAMILO RODRIGUEZ OLMOS, con cédula de ciudadanía No. 1233912508 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 191832.

233. LUIS FELIPE ROMERO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1023936525 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191833.

234. FERNANDO ROZO OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 79733143 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 191834.

235. OSCAR WILLIAM RUALES TABLA, con cédula de ciudadanía No. 87067974 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191835.

236. FERNANDO RUBIANO BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 80008155 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191836.

237. GINA PAOLA RUBIO TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 36303627 y título profesional en ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA. Matrícula profesional No. 191837.

238. KAREN LIZETH RUIZ AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1013666683 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 191838.

239. MONICA RUIZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 31449183 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 191839.

240. JHON JAIRO SALAMANCA CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1006779986 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191840.

241. MARIA JOSE SALAZAR SIMANCA, con cédula de ciudadanía No. 1003173732 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 191841.

242. TANIA ALEJANDRA SALGADO GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1048849991 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191842.

243. GERALDINE SALINAS CASALLAS, con cédula de ciudadanía No. 1031139095 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191843.

244. FABER ARIEL SANCHEZ CABEZAS, con cédula de ciudadanía No. 79772371 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191844.

245. MARLON SANTANA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1096226847 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191845.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

246. MARTA CECILIA SEPULVEDA OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1128398649 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 191846.

247. ALBERTO CARLOS SIERRA ALVARADO, con cédula de ciudadanía No. 1192803844 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 191847.

248. MARLENY SIERRA ARANDA, con cédula de ciudadanía No. 1233909555 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO. Matrícula profesional No. 191848.

249. DIANA SOFIA SIERRA SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1003158476 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 191849.

250. JANETH TATIANA SOLANO CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1012399066 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191850.

251. JOSE LEONARDO SOLANO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 88245057 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 191851.

252. DANIELA ISABEL SOTOMAYOR ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1030662046 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191852.

253. YANETH SUAREZ CUERVO, con cédula de ciudadanía No. 40436873 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 191853.

254. HENRY FARLEY SUAREZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1090418632 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 191854.

255. NATALIA SUAREZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1053346453 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 191855.

256. CLARA ELENA SUAREZ ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1140875810 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 191856.

257. ONEIDER JOSE SUAREZ VIERA, con cédula de ciudadanía No. 10894270 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191857.

258. CRISTHIAN TELLEZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1115072439 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 191858.

259. JUAN FELIPE TOBON LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 1017212162 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 191859.

260. YESSICA ALEJANDRA TOBON ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1017202227 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 191860.

261. GLADYS MILENA TOVAR SABIO, con cédula de ciudadanía No. 53101334 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 191861.

262. JOANY TRUJILLO CANTOR, con cédula de ciudadanía No. 80175519 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 191862.

263. ANGGIE ALEXANDRA TRUJILLO CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1000990164 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191863.

264. DORA IMELDA URBANO LUCERO, con cédula de ciudadanía No. 27388655 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191864.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

265. LINA MARIA URUEÑA VERA, con cédula de ciudadanía No. 1105688515 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191865.

266. CILA ROSA USTA MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 25875919 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 191866.

267. YADIR FERNANDO VALBUENA PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 1098634618 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 191867.

268. VALENTINA VALLEJO HINCAPIE, con cédula de ciudadanía No. 1193526211 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 191868.

269. CRISTIAN FABIAN VANEGAS CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1030685453 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191869.

270. LEIDER VANEGAS MOTTA, con cédula de ciudadanía No. 52218340 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 191870.

271. CARLOS EFRAIN VARGAS MESTRA, con cédula de ciudadanía No. 79366590 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191871.

272. ADRIANA LUCIA VARGAS MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1024591403 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 191872.

273. KAREN LIZETH VASQUEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1082977692 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 191873.

274. TATIANA VELASCO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1107101064 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 191874.

275. ALEXANDER VELASQUEZ DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 91480933 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 191875.

276. GIOVANY VELAZCO VALBUENA, con cédula de ciudadanía No. 80815896 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 191876.

277. PATRICIA VERGARA ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1036642261 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 191877.

278. DIEGO ANDRES VIAFARA MELENGE, con cédula de ciudadanía No. 1061751087 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 191878.

279. JHON JAIRO VILLADA BENJUMEA, con cédula de ciudadanía No. 94463153 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 191879.

280. JORGE HERNAN ZULETA ANGEL, con cédula de ciudadanía No. 9737589 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 191880.

281. ANA JANETT ZULUAGA QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 43274889 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 191881.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscribábase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 110 de 2024

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 24 de Junio de 2024

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Gregorio Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tomada en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.